

**Pràcticum III**

Código: 104693  
Créditos ECTS: 6

Titulació	Tipo	Curso	Semestre
2502501 Prevención y Seguridad Integral	OB	3	1

## Contacto

Nombre: Carlos Botia Villarreal

Correo electrónico: carlos.botia@uab.cat

## Idiomas de los grupos

Para consultar el idioma/es de la asignatura será necesario ir al apartado "Metodología" de la guía docente.

## Prerrequisitos

Esta asignatura no tiene prerrequisitos

## Objetivos y contextualización

- Introducir los aspectos generales de seguridad integral ( PDSI )aplicados a la coordinación empresarial en obras, actos Públicos y actos corporativos.
- Conocer la normativa específica que afecta a la protección civil, la protección contra incendios, la prevención de riesgos, la coordinación empresarial, la seguridad y salud en obra, ley de protección de datos, normativas de seguridad laboral estatal, internacional OHSAS y decretos que regulan eventos corporativo-musicales , en definitiva todo aquello que controla la confluencia de empresas y personas en un mismo ámbito de trabajo
- Profundizar en los criterios técnicos y metodologías de la identificación, análisis i evaluación de riesgos específicos del ámbito de actividades industriales y de pública concurrencia.
- Elaborar un proyecto del Plan Director de seguridad integral de una actividad en aplicación de la normativa vigente a Cataluña y de la normativa sectorial específica a España.
- Adquirir conocimientos básicos de la gestión de la seguridad en ámbitos específicos.
- Introducir los alumnos en las metodologías de análisis del cálculo del riesgo y la gestión integral

## Competencias

- Actuar con responsabilidad ética y con respeto por los derechos y deberes fundamentales, la diversidad y los valores democráticos.
- Actuar en el ámbito de conocimiento propio evaluando las desigualdades por razón de sexo/género.
- Actuar en el ámbito de conocimiento propio valorando el impacto social, económico y medioambiental.
- Dar respuesta a los problemas aplicando el conocimiento a la práctica.
- Desarrollar el pensamiento científico y el razonamiento crítico en temas de prevención y seguridad.
- Generar propuestas innovadoras y competitivas en la investigación y en la actividad profesional desarrollando la curiosidad y la creatividad.
- Gestionar eficientemente los recursos humanos.
- Identificar los recursos necesarios para dar respuesta a las necesidades de la gestión de la prevención y la seguridad integral.
- Introducir cambios en los métodos y los procesos del ámbito de conocimiento para dar respuestas innovadoras a las necesidades y demandas de la sociedad.
- Planificar y coordinar los recursos propios de los tres grandes subsistemas que interactúan en la seguridad: personas, tecnología e infraestructuras.
- Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
- Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
- Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
- Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
- Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
- Realizar análisis de intervenciones preventivas en materia de seguridad.
- Trabajar y aprender de forma autónoma.
- Utilizar la capacidad de análisis y de síntesis para la resolución de problemas.
- Valorar el impacto técnico, social y legal de los nuevos descubrimientos científicos y de los nuevos desarrollos tecnológicos.

## Resultados de aprendizaje

1. Analizar críticamente los principios, valores y procedimientos que rigen el ejercicio de la profesión.
2. Analizar una situación e identificar sus puntos de mejora.
3. Coordinar los recursos propios de los tres grandes subsistemas que interactúan en el sector de la prevención y la seguridad: personas, tecnología e infraestructuras.
4. Dar respuesta a los problemas aplicando el conocimiento a la práctica.
5. Desarrollar el pensamiento científico y el razonamiento crítico en temas de prevención y seguridad.
6. Diseñar e implementar planes de recuperación de desastres y mecanismos de aseguramiento de las contingencias.
7. Diseñar un proyecto aplicado a la seguridad y la prevención integral en una organización.
8. Generar propuestas innovadoras y competitivas en la investigación y en la actividad profesional desarrollando la curiosidad y la creatividad.
9. Identificar la infraestructura, la tecnología y los recursos necesarios en las operaciones de la prevención y la seguridad.
10. Proponer nuevos métodos o soluciones alternativas fundamentadas.
11. Proponer proyectos y acciones que estén de acuerdo con los principios de responsabilidad ética y de respeto por los derechos y deberes fundamentales, la diversidad y los valores democráticos.
12. Proponer proyectos y acciones que incorporen la perspectiva de género.
13. Proponer proyectos y acciones viables que potencien los beneficios sociales, económicos y medioambientales.
14. Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se

apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

15. Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
16. Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
17. Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
18. Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
19. Seleccionar los recursos mínimos para la gestión eficiente de riesgos.
20. Trabajar y aprender de forma autónoma.
21. Utilizar la capacidad de análisis y de síntesis para la resolución de problemas.
22. Valorar el impacto técnico, social y legal de los nuevos descubrimientos científicos y de los nuevos desarrollos tecnológicos.

## Contenido

Esta asignatura cuenta con un Manual específico para la misma, que cuenta con ocho unidades didácticas, cada una de las cuáles cubriría un espacio temporal de 2 semanas. Cada Unidad didáctica contará, a parte del propio temario incluido en el Manual con una lectura obligatoria por módulo, más otras lecturas de carácter voluntario y actividades tipo documental.

Temario, Contenido, Introducción a la asignatura

### Unidad Didáctica 1

Análisis del espacio y contextualización del riesgo.

- Valorar la posibilidad de realizar el evento en ese lugar.
- Comprobar el territorio y sus accesos.
- Analizar el tipo de evento y sus detractores.
- Analizar el entorno ( barrios, A. de Vecinos, grupos radicales, foros, etc..)
- Vulnerabilidad del espacio y del entorno.
- Riesgos presentes en el espacio.
- Riesgos que se generaran en el espacio por el evento
- Análisis de accesos al espacio y viabilidad de uso

### Unidad Didáctica 2

Análisis del espacio mapa de riesgos.

- Valorar la afectación de los riesgos antrópicos.
- Valorar la afectación riesgos tecnológicos.
- Desarrollar medidas preventivas de acuerdo a los
- Riesgos detectados y considerados de afectación.

### Unidad Didáctica 3

- Identificación y valoración de riesgos del espacio.
- Identificar riesgos por zonas y/o Actividad
- Elegir un método de valoración de los riesgos
- Valorar el riesgo por zona y/o actividad
- Proponer medidas preventivas de cada zona y/o actividad

- Esto será aplicable a todo los tipos de riesgos identificados, Antrópicos, Tecnológicos, Laborales, movilidad, etc...
- Epidemias y pandemias

#### Unidad Didáctica 4

- Identificación y valoración de Necesidades de Movilidad
- Identificar accesos al espacio
- Identificar líneas de bus al espacio
- Identificar líneas y accesos metro al espacio
- Identificar zonas de parking < 500m al espacio
- Identificar Parking < 500m al espacio
- Posibilidad de negociar ampliación de horarios de transporte
- Valorar la petición de ocupación vía pública para carga/descarga y aparcamiento VIP
- Valoración accesibilidad equipos de emergencias

#### PEC1

#### Unidad Didáctica 5

- Identificación y valoración de Necesidades administrativas con autoridades locales y autonómicas
- Averiguar las necesidades de cumplimiento normativo para el evento
- Localización de planos en PDF o AutoCAD a escala de la zona o área.
- Obtener copia Proyecto licencia de actividad extraordinaria.
- Si es un edificio o local obtener copiad el plan de emergencias.
- Si no existe plan emergencias valorar hacer memoria seguridad o PAU
- Comprobar o confeccionar la lista de responsables y tel. móviles.
- Averiguar si hay proyecto Ing. Contacto del Coordinador de PRL
- Si no hay proyecto ing. Diseñar el plan de prevención de PRL del evento
- Crear el fichero de coordinación PRL para los datos de empresas
- Valoración de personal de seguridad uniformada
- Valoración de personal de control de accesos
- Valoración de personal de auxiliar de seguridad
- Valoración de personal sanitario

#### Unidad didáctica 6

- Obtener documentos
- Proyecto licencia actividad
- Obtener plan de emergencias
- Realizar memoria de seguridad
- Realizar aplicación de lopl
- Realizar Plan de Coordinación de riesgo laborales
- Obtener los riesgos del lugar de trabajo si es un edificio o instalación.
- En base a los datos obtenidos del evento realizar nuestra propia evaluación de riesgos.
- En base a cada una de las actividades identificadas en el evento:
- Identificar riesgos y Valorar riesgos.
- Desarrollar medidas preventivas de acorde a los riesgos presentes por actividad.

#### Unidad didáctica 7

- Protección y seguridad Coordinación de recursos
- Identificar la calidad de los datos.
- Valorar que datos debemos tener de trabajadores para la coordinación
- Registrar un fichero o los necesarios en la Agencia protección de datos AEPD
- Valoración de personal de seguridad uniformada
- Valoración de personal de control de accesos
- Valoración de personal de auxiliar de seguridad
- Valoración de personal sanitario

## Unidad didáctica 8

- Diseño de un Plan director de seguridad integral PDSI
- Análisis del evento o actividad
- Determinar los documentos necesarios
- Determinar la información necesaria
- Determinar el alcance de PDSI

PEC2

## Metodología

Lengua de docencia: Catalan

Teniendo en cuenta que la modalidad de la clase , el tarjet de alcanzar los objetivos de aprendizaje descritos en la presente Guía desarrollaremos una metodología que combine el estudio individual a partir del Manual, las sesiones formativas y las lecturas que se plantearán en cada tema, además de algunos documentales.

Las dudas, que los alumnos vayan teniendo serán resueltas mediante el correo dirigido al profesor de la asignatura. También trabajaremos con casos prácticos relativos a controversias respecto al PDSI, dónde analizaremos los temas y sus implicaciones por el sistema de gestión del PDSI.

Cabe destacar que debido al modelo los estudiantes tendrán que preparar los materiales de forma autónoma (documentos, lecturas, vídeos etc....) y los foros y sesiones TEAMS se dedicaran a profundizar sobre los temas tratados así como a resolver posibles dudas.

Es importante mencionar que las videoclases tienen como principal objetivo resolver las dudas relativas al temario, por tanto es imprescindible una preparación de temas antes de cada sesión.

Nota: se reservarán 15 minutos de una clase dentro del calendario establecido por el centro o por la titulación para que el alumnado rellene las encuestas de evaluación de la actuación del profesorado y de evaluación de la asignatura o módulo.

## Actividades

Título	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
Tipo: Dirigidas			
Dirigida,serán aquellas actividades que el alumno realiza tutorizado por el profesor como son ejercicios y lecciones de temario	40	1,6	2, 3, 6, 7, 9, 10, 13, 19
Evaluación	4	0,16	1, 4, 8, 14, 17, 21, 22
Tipo: Supervisadas			
Supervisada, serán aquellas actividades en que el alumno realiza pruebas puntuables PEC1(en equipo) i PEC2 (individual), más examen final	12	0,48	4, 8, 13, 20, 21, 22

---

Tipo: Autónomas

---

Autónomas, serán aquellas actividades que el alumno realiza de forma autónoma desde casa con los medios y/o materiales de la asignatura.	94	3,76	5, 13, 15, 16, 17, 18
--	----	------	-----------------------

---

## **Evaluación**

### **EVALUACIÓN CONTINUADA**

Se realizarán 2 PECs individuales/grupales correspondientes a los temas estudiados en la asignatura.

Cada PEC tiene un peso del 35% respecto a la nota final de la asignatura.

El 30% restante corresponde al examen teórico.

El examen hace media con la evaluación continuada con independencia de la nota obtenida/ siempre y cuando se obtenga un mínimo de... [máximo 3,5].

La media total ponderada deberá ser de 5 puntos o superior para poder aprobar.

### **EVALUACIÓN DEL ALUMNADO EN SEGUNDA CONVOCATORIA O MÁS**

El alumnado que repita la asignatura habrá de realizar las pruebas y exámenes programados y entregar el trabajo de la asignatura en las fechas indicadas en el aula Moodle.

### **EXAMEN DE RECUPERACIÓN**

El alumno que no supere la asignatura, que no llegue a 5 (total) de 10, de acuerdo con los criterios establecidos en los dos apartados anteriores podrá presentarse a un examen final siempre que el alumno se haya evaluado en un conjunto de actividades, el peso de las que equivalga a un mínimo de dos terceras partes de la calificación total de la asignatura. Si no ha sido evaluado de estas dos terceras partes por no haberse presentado a las pruebas obtendrá una calificación de No Presentado, sin que tenga la posibilidad de presentarse al examen final de recuperación.

En este examen se volverá a evaluar el conjunto de los contenidos de la asignatura que no se hayan superado en la evaluación continuada.

En el caso de superarse el examen final la asignatura quedará aprobada con un 5 como máximo, independientemente de la nota obtenida en el examen.

### **CAMBIO DE FECHA DE UNA PRUEBA O EXAMEN**

El alumnado que necesite cambiar una fecha de evaluación debe presentar la petición rellenando el documento que se encuentra en el espacio Moodle de Tutorización EPSI.

Una vez rellenado el documento se ha de enviar al profesorado de la asignatura y a coordinación del Grado.

### **REVISIÓN**

En el momento de realización de cada actividad evaluativa, el profesorado informará al alumnado de los mecanismos de revisión de las calificaciones.

Para el alumnado de evaluación única el proceso de revisión será el mismo.

### **OTRAS CONSIDERACIONES**

Sin perjuicio de otras medidas disciplinarias que se estimen oportunas, y de acuerdo con la normativa académica vigente, "en caso de que el estudiante realice cualquier irregularidad que pueda conducir a una variación significativa de la calificación de un acto de evaluación, se calificará con un 0 este acto de

evaluación, con independencia del proceso disciplinario que se pueda instruir. en caso de que se produzcan varias irregularidades en los actos de evaluación de una misma asignatura, la calificación final de esta asignatura será 0 ".

Si durante la corrección se tienen indicios de que una actividad o trabajo se han realizado con respuestas asistidas por inteligencia artificial, el/la docente podrá complementar la actividad con una entrevista personal para corroborar la autoría del texto.

Si concurren circunstancias sobrevenidas que impidan el desarrollo normal de la asignatura, el profesorado podrá modificar tanto la metodología como la evaluación de la asignatura.

## Actividades de evaluación continuada

Título	Peso	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
Examen Final	30%	0	0	5, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 21
Pec 1 individual	35%	0	0	1, 2, 3, 6, 7, 4, 8, 9, 10, 11, 12, 15, 19
Pec 2 individual	35%	0	0	2, 3, 6, 7, 9, 10, 12, 13, 19, 20, 22

## Bibliografía

### BIBLIOGRAFIA COMPLEMENTARIA

<http://www.boe.es/buscar/doc.php?coleccion=iberlex&id=2002/18099>

RSCIEI

[www.boe.es/boe/dias/2004/12/17/pdfs/A41194-41255.pdf](http://www.boe.es/boe/dias/2004/12/17/pdfs/A41194-41255.pdf)

RIPCI

[www.boe.es/boe/dias/1993/12/14/pdfs/A35159-35168.pdf](http://www.boe.es/boe/dias/1993/12/14/pdfs/A35159-35168.pdf)

RD 862/2009

<http://www.boe.es/buscar/doc.php?id=BOE-A-2009-9043>

AENOR

[http://www.aenor.es/aenor/certificacion/seguridad/seguridad\\_ohsas.asp#.V40ejDX77K0](http://www.aenor.es/aenor/certificacion/seguridad/seguridad_ohsas.asp#.V40ejDX77K0)

DECRET 30/2015

[www.diba.cat/...Decret+30\\_2015.../](http://www.diba.cat/...Decret+30_2015.../)

DECRET 112/2010

[http://dogc.gencat.cat/ca/pdogc\\_canals\\_interns/pdogc\\_resultats\\_fitxa/?documentId=540841&language=ca\\_ES&a](http://dogc.gencat.cat/ca/pdogc_canals_interns/pdogc_resultats_fitxa/?documentId=540841&language=ca_ES&a)

REAL DECRETO 171/2004

[www.conectapyme.com/gabinete/publicaciones/manual\\_RD\\_171-2004.pdf](http://www.conectapyme.com/gabinete/publicaciones/manual_RD_171-2004.pdf)

LLEI 30/1995

[www.insht.es/InshtWeb/Contenidos/.../PDFs/leydeprevencionderiesgoslaborales.pdf](http://www.insht.es/InshtWeb/Contenidos/.../PDFs/leydeprevencionderiesgoslaborales.pdf)

REAL DECRETO 604/2006

[www.insht.es/.../realdecreto6042006de19demayoporelquesemodificanelrea.pdf](http://www.insht.es/.../realdecreto6042006de19demayoporelquesemodificanelrea.pdf)

REAL DECRETO 486/1997

[www.unimat.es/upload/20071212162650.rd\\_486-1997.pdf](http://www.unimat.es/upload/20071212162650.rd_486-1997.pdf)

REAL DECRETO 1627/1997

[www.unimat.es/upload/20071212162715.rd\\_1627-1997.pdf](http://www.unimat.es/upload/20071212162715.rd_1627-1997.pdf)

Reglamento UE 2016/679 del parlamento Europeo y del consejo GDPR

Martinez garcia,F. ( 1993) diccionario mafre de la seguridad integral.Madrid:mafre.-

Nebreda.M.(2001) Intimidad y seguridad.Barcelona:Instituto de estudios de la gobernabilidad y la seguridad.-

SCHOPENHAUER,A.(2010) EL ARTE DE TENER LA RAZON. Alinza editorial.-

BIBLIOGRAFIA BÁSICA DEL CURSO (LIBRE POR INTERNET)

Sánchez O..1ª *Publicación Protocolo, Comunicación y Seguridad en Eventos: posibles amenazas* (2016) madrid . Editorial Icono14

Sánchez O..2ª *Publicación Protocolo, Comunicación y Seguridad en Eventos:Situaciones Criticas* (2017) madrid . Editorial Icono14

Sanchez. O,3ª *Publicación Protocolo, Comunicación y Seguridad en Eventos: observatorio científico de eventos : Analisis de la comunicacion en seguridad* (2018) madrid . Editorial Icono14

Sanchez. O,4ª *Publicación Protocolo, Comunicación y Seguridad en Eventos: observatorio científico de eventos : Observatorio científico de eventos* (2019) madrid . Editorial Icono14

## **Software**

Esta asignatura no requiere programas específicos